

Exámenes finales

Importante: Se deberá acreditar la identidad con el DNI en ambas modalidades de exámenes finales (presencial y/o virtual)

Exámenes a distancia

Los exámenes finales a distancia se desarrollan de manera sincrónica, y se requiere la acreditación de identidad en todos los casos.

A continuación, detallamos los tipos de exámenes disponibles:

➔ **Examen oral a través de videoconferencia:** Los estudiantes deben ingresar al aula del campus virtual correspondiente a su final. Allí encontrarán un enlace a una videoconferencia que funciona como sala de espera. En este espacio, deberán acreditar su identidad y esperar a que el profesor a cargo de la sala los llame para pasar a otra videoconferencia donde se les tomará el examen oral. Es obligatorio permanecer en la sala de espera hasta ser llamados.

➔ **Examen escrito con seguimiento simultáneo:** Los estudiantes ingresarán al aula del campus virtual correspondiente a su final, donde encontrarán un enlace a una videoconferencia. Deberán ingresar, acreditar su identidad y mantenerse conectados durante todo el tiempo que estén realizando el examen escrito para ser monitoreados por el docente. El examen escrito estará disponible en el aula virtual correspondiente al llamado de final.

➔ **Examen escrito con coloquio posterior:** Los estudiantes ingresarán al aula del campus virtual correspondiente a su final. Allí encontrarán el examen escrito, que deben resolver en un plazo estipulado. Luego, deberán ingresar al enlace de la videoconferencia que funciona como sala de espera, acreditar su identidad y esperar a ser llamados por el profesor a cargo para pasar a otra videoconferencia, donde se les tomará un examen oral. Es obligatorio permanecer en la sala de espera hasta ser llamados.